

CAPITULO TRES

LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN EL MOVIMIENTO MAYA GUATEMALTECO.

3.1. Introducción.

En las comunidades indígenas mayas del interior del país existe diversidad de practicas religiosas las que pueden llamársele consuetudinarias por formar parte de la *costumbre*, éstas se realizan por diferentes motivos vinculadas el calendario maya, al santoral católico o fechas puntuales por alguna ocasión en especial.

Generalmente la palabra consuetudinario es un concepto que hace referencia a la costumbre. A nivel jurídico el derecho consuetudinario es el junto de normas legales de tipo tradicional, no escritas ni codificadas, distinto del derecho positivo vigente en un país determinado (Stavenhagen,1990:29). La palabra consuetudinaria en la presente investigación se usará desde el punto de vista relacionada con el conjunto de prácticas religiosas indígenas sincréticas que la población indígena maya práctica y no existe ninguna norma escrita o establecida, ya que es la misma práctica cotidiana que va creando la norma.

Las prácticas religiosas sincréticas consuetudinarias se refieren al conjunto de prácticas sagradas reconocidas en el ámbito local o comunitario. La costumbre se refiere a un sistema de creencias y tradiciones en el que se prescriben como modelo de sociedad aquel que en un principio siguieron los antepasados, según la memoria colectiva. La costumbre exige respetar, recordar a los ancianos y cuidar las imágenes de los santos patronos del pueblo. Las cofradías son la concreción social comunitaria de la costumbre (Rupflin,1995:70).

Las prácticas religiosas sagradas mayas, llamadas también *prácticas espirituales* dentro del Movimiento Maya son aquellas ceremonias que han adquirido una nueva forma de expresión y se han inventado, teniendo una refuncionalidad a nivel público y nacional. Entre las ceremonias religiosas festivas que han tenido mayor importancia y frecuencia están: el Waqxaqi' B'atz', el B'elejeb' B'atz' y el Año Nuevo Maya. Además las celebraciones especiales como el aniversario de cada organización y los rituales de invocación de apertura en actividades públicas.

Dentro de las organizaciones de *guías espirituales* y de las organizaciones políticas mayas las prácticas religiosas están teniendo características de oficialidad, porque se están legitimando dentro y fuera del Movimiento Maya, las fechas para celebrar actividades importantes son regidas únicamente por el calendario maya en un contexto nacional.

Las prácticas religiosas mayas están adquiriendo actualmente un proceso de homogeneización en la expresión del simbolismo, en donde se están usando seis colores importantes, el rojo, negro, blanco, amarillo, azul y verde, los cuatro puntos cardinales, el círculo y el cuadrado como simbología sagradas, en la forma lógica y ordenada del ritual maya. Las ceremonias religiosas que se realizan en el Movimiento Maya cumplen un propósito y función vinculadas a fechas específicas en el calendario maya.

Otro aspecto a desarrollar en el presente capítulo será la importancia del calendario maya, su uso y función ligada a las ceremonias especiales, la importancia y uso de la simbología y la utilización más frecuente del libro sagrado El Pop Wuj.

El objetivo de este capítulo es comprender como en el Movimiento Maya, las prácticas religiosas se están transformando a partir de buscar y retomar rasgos supuestamente “originales”, “propios” que existen en las prácticas religiosas sincréticas consuetudinarias y practicar legitimando las “auténticas” ceremonias “mayas” retomando la tradición prehispánica. En este proceso de transformación lo que sucede en la búsqueda de rasgos “originales” es un proceso de invención retomando la tradición y la costumbre.

Se va a retomar las prácticas religiosas consuetudinarias indígenas mayas de algunas localidades para conocerlas y comprender la diferencia que están teniendo las prácticas religiosas indígenas dentro del movimiento maya y su significado dentro del proceso de reivindicación, invención e institucionalización.

Las ceremonias son llamadas en algunos idiomas mayas, Xukulem, Kotz'ij o Poroj. La función que están adquiriendo dentro del movimiento maya es política. Es diferente a la función que tienen dentro de una comunidad o localidad indígena que es repetir y mantener la costumbre. Las

ceremonias más frecuentes que se desarrollan en el movimiento maya son aquellas que han adquirido una expresión exterior, continua, se promueve una liturgia donde se celebran los oficios y servicios religiosos hacia un público específico o general abierto.

3.2. Las ceremonias.

Las ceremonias religiosas consuetudinarias indígenas son realizadas en las diferentes comunidades y localidades de la población indígena maya y son diversas. Cada localidad muestra su particularidad en muchas otras no se repiten. Dentro del Movimiento Maya las ceremonias religiosas adquieren otro nivel de estatus, son reconocidas ya como ceremonias mayas y mantienen una manifestación repetitiva en el proceso de celebraciones. A continuación se podrán algunos ejemplos de comunidades donde se desarrollan las ceremonias religiosas consuetudinarias para luego comprender y diferenciar las ceremonias religiosas que se manifiestan en el Movimiento Maya.

3.2.1. Ceremonias religiosas consuetudinarias indígenas.

Dentro de cada comunidad o localidad indígena la celebraciones ceremoniales religiosas cumplen con la costumbre de los antepasados, rogar por los difuntos, pedir por el bienestar individual o familiar, ofrendar para tener buena cosecha de maíz, realizar el matrimonio, la presentación de un niño, rogación, de ofrenda entre otras. Por ejemplo en los departamentos de Alta y Baja Verapaz “existen ceremonias de adoración, de consagración, comunión y de reconciliación. Muchas de las ceremonias son de adivinación y de curación” (Ak’ Kután,1994:78). Estas ceremonias descritas tienen el sentido individual, familiar o comunitario.

Las ceremonias que tienen sentido comunitario muestran una mayor solemnidad y contribuyen a reafirmar la identidad del pueblo y a mantener la armonía de la comunidad, éstas ceremonias son las del matrimonio, rogación y acción de gracias a la Madre Tierra por la siembras y cosechas, fiestas de cofradías, celebración del Año Nuevo Maya, consagración de una casa, etc. (Ibid,78).

En la comunidad Ixil se celebran “las ceremonias del alba”, se llaman así porque por lo regular duran hasta el amanecer. Dichas ceremonias son familiares o comunitarias. Las familiares son realizadas en casa y se invitan a parientes, amigos y vecinos, hay música para amenizar la noche y

también se danza, el ritual es realizado en el altar del hogar. La comunitaria aunque con menor frecuencia son celebradas en las cofradías (Colby y Colby,1986:53). Sirven para darle continuidad a la costumbre religiosa de los antepasados ixiles, como también el de legitimar la autoridad religiosa presente en las cofradías.

En la localidad de San Bartolomé Jocotenango, del departamento del Quiché, las ceremonias cumplen un papel importante dentro del ciclo de la vida. Dentro de las ceremonias existían las de agradecimiento y rogación por la vida, conmemoración a los ancestros, los del ciclo agrícola, para bendecir los puestos políticos y religiosos, curar enfermedades y pedir por la salud, para hacer el mal y pedir por la justicia.

Las rogativas por la vida tenían la connotación de ser comunitarias. Por ejemplo las rogativas por la vida se realizaban y se realizan en un lugar ceremonial llamado la quebrada de Patucán, ubicada en el pueblo de San Bartolomé, se realizan en base a tres días del calendario ceremonial de 260 días, uno de los días es la del Waqxaqi' B'atz', cumple la función de definir un ciclo de cosecha, un nuevo ciclo de trabajo y de vida. La fiesta de los Mulux, es otra rogativa o fiesta que se realizaba a cada año cuando se cambiaba el cargador del año, llamado Mam, esta relacionado con el año nuevo maya del calendario Ab' de 365 días, dedicada a conmemorar a los antepasados. El ritual de pedida y entrega de la mujer, es otro actividad religiosa sagrada, celebración en que participan tanto las familias y la comunidad (AVANCSO,2002:158-178).

Las ceremonias sagradas aunque varían en cada pueblo tienen un sentido festivo y la función social es el de mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales, también se realizan ceremonias cuando hay conflictos, dolor o problemas que agobian (Lima,1995). Aunque no ha sido fácil mantener la costumbre porque por diferentes medios se ha querido aniquilarla, la capacidad de resistencia de los especialistas religiosos y el de mantenerlas en la clandestinidad ha llegado hasta nuestros días las ceremonias sagradas.

Existen ceremonias que se interrelacionan con otras facetas de la vida, como el ciclo agrícola, ofrendar para el bienestar de la comunidad y dar gracias a las energías por la vida. Las ceremonias consuetudinarias no trascienden lo local, porque la función es la de cohesionar la persona al grupo o ha la comunidad, para mantener el orden y la búsqueda del equilibrio, que se rompen por el mismo

ser humano. Algunas ceremonias son regidas por el calendario maya ceremonial de 260 días, otras por el calendario gregoriano relacionadas con festividades católicas y otras se celebran con mayor libertad, por lo que no se especifica una fecha estipulada para su realización como por ejemplo el de la pedida y la consumación de un matrimonio.

Los representantes de la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop, manifiestan que *“las ceremonias sirven para conservar la unidad y la comunión entre las familias y la comunidad. Los Ajq’ijab’ buscan mediante la ceremonias sagradas, que se promueva en los seres humanos la rectitud, sabiduría, inteligencia, paz, armonía”*. Para la Defensoría Maya, es necesario recuperar los niveles de función que tienen las ceremonias sagradas *“para llegar a tener las condiciones de agradecimiento y de pedimiento para vivir en equilibrio dentro del movimiento, y dentro de la comunidad. Ya que así se puede lograr la comunicación entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos”*.¹

Las ceremonias religiosas consuetudinarias en cada localidad se fundamentan en una institución, por lo regular se realizan alrededor de las cofradías como organismo que los legitima, en otros lugares a partir de otras estructuras institucionales, como consejos de ancianos, directivas de ancianos y guías espirituales practicantes de la costumbre. Se caracterizan las ceremonias consuetudinarias por ser diversas en cada localidad.

3.2.2. Las ceremonias religiosas practicadas en el Movimiento Maya y las fuentes de inspiración.

Las prácticas ceremoniales religiosas sagradas en el Movimiento Maya han tenido diferentes matices. Se llaman *celebraciones espirituales mayas*, porque garantizan supuestamente “originalidad” maya, diferenciándola de las ceremonias religiosas consuetudinarias sincréticas locales. Está “originalidad” nace a raíz de que se reivindica públicamente las ceremonias mayas. Además de que se trastoca las ceremonias consuetudinarias para buscar lo que es maya “propio” y prehispánico.

¹ A partir de aquí todas las palabras y frases que van en letra cursiva y entrecorillado son testimonios orales.

Este proceso se ha dado con el objetivo de legitimar lo propio, “lo puro” y mostrar una *espiritualidad maya* que si bien se ha “contaminado” durante los 500 años con las prácticas católicas, puede reconstruirse recuperando “elementos propios”. Estos elementos propios son entresacados en las fuentes arqueológicas, escritas, lingüísticas y etnográficas.

Las fuentes de inspiración para inventar lo propio de las prácticas ceremoniales religiosas Mayas.

Las fuentes arqueológicas según Bustos (2002:24-26) proporcionan el conocimiento de la concepción de lo sagrado que tenían los antiguos mayas, también los espacios ceremoniales de las ciudades mayas y las sepulturas con sus diversas ofrendas. Además se retoman las investigaciones arqueoastronómica y arquitectónica.

Las fuentes escritas son consultadas para legitimar lo propio, entre ellas están las prehispánicas y los textos coloniales (Ibid:26-33). Las prehispánicas son textos escritos con jeroglíficos mayas que existen en una gran cantidad de monumentos arquitectónicos y escultóricos de los sitios arqueológicos del área mesoamericana y los tres códices, Trocortesiano, Pereasiano y Dresde muestran jeroglífos asociados al calendario, para realizar augurios y además gran cantidad de representaciones de deidades mayas.

En los textos coloniales se encuentran un conjunto de libros de origen indígena de diferentes épocas que han llegado hasta nuestros días, escritos ya con caracteres latinos. La temática desarrollada son desde la cosmogonía, descripciones diversas de rituales, acontecimientos históricos de algún parcialidad, adivinaciones, rituales, ritos curativos, etc.

Entre los libros tenemos el Pop Wuj conocidos como el Popol Vuh, escrito en idioma K'iche' es el más consultado. Texto escrito a mediados del siglo XVI, se considera que contiene un contenido cosmogónico y otro histórico. Es un texto que se contiene relatos precolombinos. El Rabinal Achí, baile drama llamado “baile del Tun”. Los anales de los Kaqchikeles o Memorial de Sololá escrito por indígenas mayas conversos al cristianismo su contenido relatos míticos e históricos del grupo Kaqchikel. El Chilam Balam de Chumayel se destaca su contenido de carácter religioso.

Por ejemplo dentro del proceso metodológico que Salazar Tetzagüic y Telón realizan al estudiar los valores mayas, realizan una lectura y análisis de los libros mencionados anteriormente y el estudio de esos textos representativos de la literatura indígena y de las recopilaciones de la tradición, les ayudó a fundamentar los conceptos sobre la vida en la naturaleza, el universo y la visión antropológica de las culturas existentes en mesoamérica (2002:55).

También se consultan fuentes españolas escrito por religiosos o civiles que estuvieron en el área maya, escribieron interpretando la religión indígena desde la óptica del catolicismo, y por ello mezclan ambas creencias (Bustos,2002:33-42) Por ejemplo los más conocidos y utilizados son: Fray Bartolomé de las Casas escribe sobre la religión indígena maya, Fray Diego de Landa escribe sobre generalidades de la cultura maya, hasta aspectos como del calendario maya, diversidad de ritos y ceremonias.

Las fuentes lingüísticas como los diccionarios escritos en los primeros años de la colonia hasta nuestros días, han sido utilizadas para comprender la religión maya, especialmente para conocer el nombre de diferentes deidades y los conceptos religiosos, así como el simbolismo (Ibid:43).

Las fuentes etnográficas corresponden a las descripciones y estudios de diversos aspectos de la cultura indígena de alguna comunidad contemporánea (Ibid:45-49). Estás son de primera importancia para conocer tanto la religión maya actual como sus aspectos históricos. Lo que se saca son las ideas que han sobrevivido desde la época prehispánica hasta nuestros días y así permitir precisar el sistema religioso maya antiguo, así como estudiar la evolución y los cambios sufridos por dicho sistema de prácticas y creencias a lo largo del tiempo y sobre todo las influencias que ha recibido de la religión católica y de las diversas sectas cristianas. El texto más utilizado como fuente etnográfica es el de Rafael Girard, que dentro de otros temas retoma la religión, mitología, sobre los especialistas sacerdotes, cosmogonía y sobre rituales indígenas Mayas Chortis.

Los idiomas mayas

Los idiomas mayas son otro referente original porque garantizan lo propio en las ceremonias, “nuestros antepasados lo hacían en nuestro idioma nativo...” (Itzep,1993:23). Las oraciones realizadas deben ser en los idiomas mayas. Según el *Ajq'ij* Rigoberto Itzep, (1993) la esencia de las

prácticas de la religión maya no deben mezclarse con oraciones en español o en latín, no deben portar elementos de otras religiones como imágenes de santos, no se debe confundir las ceremonias de otras religiones o sectas. La advertencia no ser sincréticos, sino que hay que realizar, celebrar y recuperar lo propio.

El calendario maya como elemento propio.

Los elementos propios que se han sacado de las prácticas ceremoniales sincréticas, son las ceremonias que están vinculadas al calendario maya, el calendario maya es un referente porque es el que ha marcado las festividades a lo largo de la historia maya. “En la práctica del Xukulem o ceremonia maya se ejercita el computo del tiempo y se figuran principios de distintas ciencias a través de los calendarios Ab’ (solar) y Cholq’ij (sagrado o lunar) (Sac,2000).

La Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop dentro de las festividades ceremoniales del Calendario Maya tienen registrados las siguientes: El Waqxaqi’ B’atz’, cargadores, equinoccios, solsticios, bendición de semillas, presentación de niños, celebraciones matrimoniales, día de la autoridad, día de la mujer, día de la naturaleza, día de la madre tierra, día del aire, agua y el fuego sagrado, día del altar y día de los antepasados (Oxlajuj Ajpop,2003). Dentro de estas festividades los más conocidos y promocionados en el Movimiento Maya es el Waqxaqi’ B’atz’, B’elejeb’ B’atz’ día de la mujer maya y los otros se realizan con menor incidencia dentro del Movimiento Maya.

Este listado de prácticas religiosas están recogidas en base a las diferentes ceremonias que se realizan en cada población o comunidad del interior del país, en la diversidad de ceremonias sincréticas los Ministros de la espiritualidad las retoman y las promueven en los lugares donde tienen incidencia a nivel nacional. Los tienen como referencias ceremoniales que se identifican como *festividades mayas* y ya no como festividades ceremoniales indígenas.

Varias de las prácticas ceremoniales mencionadas se desarrollan de forma sincrética en las comunidades indígenas del país, por ejemplo la celebración de los matrimonios y la bendición de las semillas. Otras ceremonias son retomadas porque son celebradas en el área indígena Maya de México, por ejemplo la celebración de los solsticios y los equinoccios.

El especialista religioso *Ajq'ij* Rigoberto Itzep (1993) expone que desde la antigüedad sus antepasados realizaban ceremonias en veneración al Espíritu del Maíz sagrado, eran festividades muy importantes. Actualmente al efectuarse las ceremonias para la bendición de la semilla y la cosecha, aunque ya no se cumplen con todos los *principios originales* pero que existe la idea y el sentimiento de practicarlas y cultivar las enseñanzas sagradas de los primeros padres.

Fiestas religiosas mayas vinculadas al calendario y al Pop Wuj.

En el “Pequeño Catecismo de la fe maya ki-che” de la autoría del *guía espiritual* Rigoberto Itzep y de la “Misión Maya Wajshakib Batz” (1993) se encuentra un listado de ceremonias llamadas fiestas religiosas Maya K'iche's, las cuales se señalan que son “auténticamente mayas”. Se justifican a partir de respaldarlas con el libro sagrado Pop Wuj, su vinculación con el calendario maya y por ser milenarias.

Al tener como referente el Pop Wuj, se respalda la génesis y el surgimiento de las ceremonias mayas. Existe un pasaje en el libro sagrado para su verificación, se llama la “Iluminación y aparecimiento del sol, la luna y las estrellas” (Pop Wuj,1997:79). En dicha parte se menciona que los seres humanos realizaron ceremonias para dar gracias al Creador y Formador cuando apareció el amanecer. El *Ajq'ij* Itzep plantea que “Cuándo vieron por primera vez la luz del sol de allí se originaron las fiestas mayas en la antigüedad que son palabras y leyes. Hechos reales que dejaron nuestros antepasados” (1993:39).

El Pop Wuj como referente “propio” se utiliza para argumentar y justificar la fuente primigenia de las ceremonias mayas. Se dice también que son “de la antigüedad” porque se practican desde muchos años atrás en el municipio de Momostenango, área lingüística Maya K'iche'. Momostenango ha sido uno de los lugares donde la religión maya se manifiesta en las familias, comunidades y varios de sus especialistas tienen un fuerte vínculo con el Movimiento Maya contemporáneo.

En el “Pequeño Catecismo de la fe maya ki-che” es un documento usado por varios especialistas de la religión maya vinculados al Movimiento Maya y promocionado especialmente en Momostenango. En él se describen las ceremonias, el día en que se celebra en el calendario maya y el significado de la ceremonia (Ver anexo No.5).

Las fiestas ceremoniales que se mencionaran aparentemente son fiestas *auténticamente mayas* porque tienen una vinculación directa con el calendario ceremonial maya de 260 días, incluso se reivindica el nombre particular de la ceremonia y el día especial en que se celebra dentro del calendario.

Las ceremonias festivas mencionadas se practican constantemente y otras se están retomando para que tengan continuidad. Son “Fiestas mayas que aun lo practicamos, y otras que por ideas de la invasión de hace 500 años hemos dejado de practicarlas” (Itzep,1993:39).

Estas fiestas fueron recogidas a partir de la diversidad de ceremonias realizadas en Momostenango, la búsqueda de la originalidad esta dada a partir de señalar que son “fiestas milenarias” y que son propias de los mayas k’iche’s. En principio no todas estas fiestas se celebran en el área k’iche’. Se recuperan en la localidad para que tengan carácter comunitario, además que sean promovidas no solo en el área k’iche’ sino que incidan en las demás comunidades, pueblos indígenas mayas y que sean promovidas por el Movimiento Maya.

Las fiestas religiosas ceremoniales más celebradas dentro del Movimiento Maya.

Las ceremonias que han promovido las organizaciones e instituciones mayas con mayor frecuencias son las que se denominan: Waqxaqi’ B’atz’, primer día que marca el calendario ceremonial maya de 260 días y se le ha llamado la celebración Año Nuevo Maya, luego se tiene la celebración ceremonial del B’elejeb’ B’atz’ celebración que se realiza cuarenta días después del Waqxaqi’ B’atz’ y se hace en honor al día de la mujer maya. La otra que se celebra es la del Año nuevo Maya conocido como Ri Mam, ubicado dentro del calendario solar de 365 días en donde se cierra un año y se inicia el otro.

La realización de las ceremonias religiosas indígenas dentro del Movimiento Maya cumple diferentes propósitos entre ellas están: pedir por los miembros de la organización, para cohesionar al grupo, que la organización tenga éxitos en sus labores y actividades trazadas, realizar ceremonias para iniciar un nuevo proyecto o que continúen apoyando el proyecto económicamente. Las

ceremonias en diversas ocasiones se realizan para fortalecer la identidad de los líderes o dirigentes con mayor responsabilidad. Todas juegan un papel político y religioso.

La cohesión y la coacción que implican las prácticas religiosas ceremoniales.

Las ceremonias que cumplen el papel de cohesionar a los miembros de las organizaciones, no siempre se ha tenido el éxito deseado, porque se da la coacción para que asistan los miembros a las celebraciones religiosas. Dentro de las organizaciones políticas mayas existen personas que se adscriben a la religión católica o evangélica, estas personas trabajan dentro de las organizaciones e instituciones mayas porque su objetivo es reivindicar el idioma, los trajes, los valores, la educación multicultural, los derechos humanos, políticos, pero no se involucran dentro de las ceremonias mayas, ya que éstas se vinculan con la “religión maya” y las ven como parte de las *costumbres paganas*.

Ejemplo, en la Academia de Lenguas Mayas tanto las ceremonias del Año Nuevo ceremonial y la celebración del Mam del calendario de 365 días, se celebran continuamente y debe de asistir el personal. El señor José Sanik responsable del área cultural, comenta que en el personal de la Academia hay miembros que se adscriben a la *espiritualidad maya*, a la religión católica y a la evangélica, estos últimos a veces asisten a las ceremonias de mala gana. “*Hay algunos evangélicos que se vuelven más apáticos a la celebraciones, van a las ceremonias pero de mala gana porque los obliga la institución y cuando llegan a la celebración a veces se apartan y se van lejos y a veces ha habido años que si efectivamente hasta interrumpen, se ponen a hablar, no les interesa*”. Muchos de los miembros que no comulgan con la religión maya, se les exige su asistencia, en vez de acercarlos a la religión maya más se alejan porque no les interesa la religión maya.

Las ceremonias religiosas a nivel público.

La función de las ceremonias hacia fuera de las organizaciones e instituciones promovidas por las mismas, tienen carácter nacional porque rompe con lo local y se manifiesta en lugares públicos como por ejemplo en las aperturas de actividades en hoteles, universidades, otras dentro y fuera del Palacio Nacional. También se divulga la simbología y la visibilización u objetivación de sus

especialistas los *ministros espirituales mayas*, porque las ceremonias son realizadas por *los Ajq'ijab'* invitados o nombrados para dichos eventos y actividades.

Los participantes en las ceremonias mayas no solo son de una familia o de un lugar específico sino que representan a diferentes lugares o áreas lingüísticas, como también la participación de personas que no son necesariamente de la cultura maya. “El interés por las ceremonias mayas que se manifiestan públicamente desde hace más o menos una década entre muchos sectores de la población maya en Guatemala, abarca personas que pertenecen a diferentes clases y estratos sociales” (Rupflin,1995:12).

Las ceremonias son realizadas y celebradas tanto por organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, éstas organizaciones tienen la características de ser indígenas o mayas, que trabajan promocionando la cultura, los derechos culturales, humanos, organizaciones de mujeres, existen otras que no necesariamente son mayas pero luchan por la población indígena que también se unen para celebrar las ceremonias mayas. Este fenómeno en donde se unen tanto organizaciones e instituciones gubernamentales como no gubernamentales es nuevo. Los actores mayas han penetrado en los diferentes ámbitos de las estructuras organizativas y la reivindicación de las practicas religiosas lo tienen presente y lo promocionan para mostrar los rasgos de lo que es maya actualmente.

La función de las ceremonias religiosas mayas.

La ceremonia según los líderes del Uk'ux Mayab' Tinimit, es para “*dar ofrendas al Ajaw, para consultar con la vara, para saber leer el fuego y enseñar a otros Ajq'ijab' como se realizar una ceremonia*”. Las ceremonias cumple la función educativa, se enseñar, se traslada a las nuevas generaciones la forma en que se realiza, los pasos a seguir, y el de saber interpretar el fuego para tener mayor certeza en la conducción de una comunidad, organización o actividades que se plantean en la vida. “Las ceremonias también están llenas de actividades simbólicas que con y sin palabras moldean la vida cotidiana; son actividades ejemplares” (Rupflin,1998:253).

La celebración por la vida es una de las funciones primordiales de las ceremonias mayas. Es un momento importante de cada ser humano, porque a través de la ceremonia se adquiere fuerzas, y se

busca la alegría, según el Ajq'ij Gómez “*manteniendo un acercamiento más profundo entre personas, los nawales (espíritus), y con el Creador-Formador*” El acercamiento profundo con las personas es la reafirmación de las relaciones sociales entre los seres humanos que buscan la vida comunitaria para reafirmar la identidad colectiva, el acercamiento con los nawales es identificarse con el calendario maya y la vinculación con la naturaleza, y el acercamiento con el Creador-Formador para reafirmar la existencia y su relación con la divinidad.

En general las diferentes funciones que están cumpliendo las ceremonias religiosas en el Movimiento Maya guatemalteco es que a la hora de buscar lo propio promueven el sentido de pertenencia a la cultura maya, y fortalece la identidad maya, las organizaciones e instituciones refuerzan su etnicidad y en sus miembros fortalece la identidad maya.

Las prácticas ceremoniales religiosas mayas desde el nivel político reivindican lo religioso.

Las ceremonias religiosas mayas movilizan gran cantidad de miembros de las organizaciones e instituciones y promueve un intercambio cultural entre las diferentes comunidades. Así como promueve la unidad por medio de la cohesión, también no hay que olvidar que las ceremonias mayas son un punto de controversias, tensiones y conflictividad dentro de los miembros del Movimiento, porque cuando se exige a la población de las organizaciones e instituciones a asistir a los actos rituales muchos que se adscriben a la religión católica o evangélica asisten por cumplir.

La incorporación de las ceremonias mayas promovidas por las organizaciones está cumpliendo un papel importante porque aparte de querer mostrar lo “original” se reivindican desde lo político, la lucha política en el fondo es que el Estado reconozca las prácticas religiosas mayas, el respeto y tolerancia hacia dichas prácticas religiosas que por mucho tiempo ha sido menospreciadas y relegadas por instituciones religiosas hegemónicas y marginadas por el Estado.

La lucha política de reconocimiento de las prácticas religiosas está interconectada con otros elementos de los derechos de los pueblos indígenas que están planteados en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Además a la hora de realizarse a nivel público las ceremonias mayas, lo que se está promoviendo es que se respete y que tenga vigencia el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por el Estado Guatemalteco. Que promueve los

derechos de los pueblos indígenas en materia de religión, en donde hace énfasis en conservar, promover y promocionar las prácticas religiosas indígenas.

Una de las primeras ceremonias públicas y promovidas por el Movimiento Maya, fue la realizada el 12 de octubre de 1990, convocada por la Coordinadora Maya Majawil Q'ij (Nuevo Amanecer") encargada del II Encuentro Continental de la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena y Popular, donde participaron alrededor de 300 guías espirituales y cuatro mil personas en Iximché (Bastos y Camus,2003:101). Este acontecimiento marca la historia de las prácticas religiosas mayas porque se incluyen para evidenciar públicamente que los especialistas religiosos y religión maya resurge como elemento que evidencias las prácticas culturales mayas y que es promovida dentro de espacios políticos coyunturales en que el mismo Movimiento Maya es protagonista.

Organizaciones políticas que promocionan las prácticas religiosas ceremoniales mayas.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, en uno de los locales tiene en el patio un altar maya, en donde realizan rituales sagrados de 20 a 30 minutos en días especiales señalados por el calendario maya ceremonial. La Defensoría de la Mujer Indígena otra institución estatal también retomando fechas especiales dentro del calendario maya ceremonial, realizan ceremonias para pedir por los proyectos por el bienestar de sus miembros, regularmente éstas ceremonias lo realizan en la azotea de las instalaciones de las oficinas.

La Academia de Lenguas Mayas y la Defensoría de la Mujer indígena instituciones estatales, fueron fundadas con el espíritu y lucha de los dirigentes mayas y que no olvidaron el aspecto religioso sagrado, las practicas religiosas tenían un sentido de seguir promoviendo los elementos que componen la cultura maya, luego al darlas a conocer al público y exigir la participación de todos los miembros a las ceremonias se tornaron políticas.

Las prácticas religiosas mayas inmersas en las instituciones estatales empiezan a tener una incidencia política y al ser promovidas desde dichas instituciones están garantizando su institucionalización a nivel público y están en un proceso de legalización.

Las ceremonias son utilizadas y vinculadas con las luchas por las tierras. La CONIC acompañó con ceremonias durante nueve días a una comunidad de indígenas y campesinos, para recuperar las tierras, en Comunidad de San Roque, Génova, Quetzaltenango. Según Baquix (2003) dentro de las actividades que se realizaron en el transcurso de la preparación y ocupación de las tierras, se tuvo presente la realización de nueve ceremonias mayas, les dio fuerzas y ánimos a la comunidad para concluir y sortear las dificultades en el proceso de lucha. Las ceremonias supuestamente cumplieron su propósito animar a la comunidad para tener mayor soltura, capacidad de negociación y trabajar desde un objetivo obtener las tierras.

Posteriormente narra Baquix que se siguió con las diferentes actividades ceremoniales para apoyar a otros campesinos que estaban pasando por el proceso de toma de tierras, a partir de una organización de ancianos que se articuló, por medio de la asesoría de la Asociación Movimiento Nacional Uk'ux Mayab' Tinimit.

Las ceremonias realizadas por la CONIC y promovidas dentro de los campesinos e indígenas por la lucha de las tierras, tienen un nivel de promoción político, de recuperación y de adaptación cultural. Las ceremonias mayas se promocionan para que la población retome y recupere las prácticas religiosas “propias” de la cultura maya. Las ceremonias también son realizadas en base a días especiales que el calendario maya asigna para que tengan éxito en sus luchas políticas por la tierra. Estas ceremonias son coordinadas con guías espirituales que pertenecen al Movimiento Maya. También celebran ceremonias vinculadas a fechas específicas que son de carácter nacional, por ejemplo al celebrar el 20 de octubre lo celebran con ceremonias mayas y actividades relacionadas a promocionar la cultura maya.

En resumen.

Las ceremonias religiosa promovidas en las organizaciones mayas buscan articular, promover la religión maya y a sus especialistas *los Ajq'ijab'* representantes de organizaciones de guías espirituales que tienen incidencia a nivel nacional, es por ello que al contemplar las relaciones políticas puedan incidir en ser reconocidos la religión maya por el Estado como un derecho cultural del Pueblo Maya.

En el proceso de reivindicación de las practicas religiosas mayas, su recuperación y promoción se han tornado interesantes a partir de legitimarlas a partir de recuperar lo “propio”, lo “original”, y “limpiarlos” de la supuesta contaminación de otras elementos que no son mayas. En este proceso de la construcción de lo propio las ceremonias se inventan en un contexto nacional y público y se están institucionalizando porque las organizaciones de lucha política tanto estatales como no gubernamentales los respaldan y lo legitiman.

3.2.3. El desarrollo de las ceremonias mayas.

En este apartado se tratará de dar a conocer algunas ceremonias que se practican en el interior del país que son parte de las ceremonias religiosas consuetudinarias, especificar la forma de su estructura y los pasos con que se desarrollan, esto para demostrar que son diferentes a las que se desarrollan en Movimiento Maya. En un segundo momento se abordarán los pasos o desarrollo de las ceremonias que realizan los especialistas religiosos mayas que están dentro del movimiento. El desarrollo de este apartado esta encaminado a conocer el proceso de homogeneización que está teniendo el desarrollo de las ceremonias, además de analizar la invención que conlleva y su proceso en la construcción de una institucionalización religiosa maya.

Los pasos de las ceremonias religiosas consuetudinarias indígenas.

Como ya se evidenció en las diferentes comunidades citadas, existen ceremonias religiosas consuetudinarias para diferentes propósitos durante todo un año. A continuación vamos a ubicar varios casos concretos de diferentes comunidades para comprender la diversidad de pasos o como se desarrollan las diferentes ceremonias y rituales, para posteriormente comprender cuál es el rumbo que está teniendo el desarrollo y ordenamiento de las ceremonias en el Movimiento Maya.

En Rabinal, Baja Verapaz, existe diversidad de ceremonias. Las que con más frecuencia se realizan son las llamadas *Devociones*. Éstas cumplen diferentes propósitos una de ellas es la de recordar a los antepasados, se realizan celebraciones de los nueve y los cuarenta días, de un año, de los siete y catorce años de la muerte de una persona.

Normalmente se hace el rito de conmemoración los días lunes, el especialista devocionario llamado *teniente*, (generalmente es un hombre que ha pasado por los siete cargos de mayordomía en el sistema complejo de las cofradías, llega a tener respeto en la comunidad, por lo que se le es buscado para realizar las devociones), conmemora a los difuntos rezando en idioma Maya Achi durante dos horas seguidas, distribuidas en tres escenarios: el primero frente del altar de la casa, encendiendo las velas y quemando pom e incienso, segundo, luego se dirige a la iglesia, lugar donde permanecen los santos y tercero se dirige al calvario donde se encuentran los difuntos (Janssens,2003:214). Este ritual lo realiza el teniente solo o a veces acompañado por un joven o jovencita familiar del difunto.

En Alta Verapaz, entre las comunidades Q'eqchi'es existen diferentes ceremonias, entre ellas podemos señalar el *mayejak*, el *watesink* (alimentar a los espíritus de la montaña) y el *ramasinkil* (sacar el mal espíritu que ha poseído o poseerá a alguna persona).

El *mayejak* es realizado por las comunidades para celebrar y dar gracias por las cosechas. Se busca a un especialista religioso llamado *Chiman* para realizar toda la celebración, el especialista señala el día propicio del calendario maya para iniciar la ceremonia.

El primer paso, es el tiempo de preparación que dura trece días, se incluye a toda la comunidad, es el tiempo de la penitencia y también el de llevar a la casa del anciano, velas, copal pom, agua, maíz, carne y otros artículos que servirán para la ceremonia.

Segundo paso, pasado los trece días se inicia con la vigilia frente al altar mayor de la casa del guía espiritual. El anciano comienza realizando el *Watesink*, ungiendo las ofrendas con cacao mientras realiza oraciones en su idioma, mientras la comunidad está en meditación silenciosa. Llegada la media noche es el momento central de la oración, y también se culminará con la comida ritual.

Tercer paso, el guía espiritual elige a varias personas para que lo acompañen a una gruta del cerro de la comunidad. Dentro de la gruta el anciano quema copal pom, realiza el ritual del cirio, luego coloca cuatro grandes velas en los cuatro puntos cardinales, e invoca a toda la creación y especialmente al *Tzuul Taq'a* (espíritu de la montaña).

Cuarto paso, el grupo guiado por el anciano se regresan a la casa donde cada quien regresará a sus hogares (Ak' Kután,1994:81-83).

Ak' Kután (1994) tras observar las ceremonias en Alta Verapaz, distinguen tres partes básicas: 1. La fase preparatoria. Invocación a los Antepasados y a toda la creación junto con la petición de perdón. 2. Parte central. Sacrificio o quema de ofrendas. 3. Comida ritual comunitaria, signo de comunión con los demás y con la Madre Tierra.

Los pasos de las ceremonias religiosas mayas.

Las ceremonias que se realizan dentro del Movimiento Maya tienen un proceso de ordenamiento que dibujan diferentes momentos importantes. El ejemplo que está recopilado en una agenda maya "Cholb'al Q'ij, 2003", realizada por la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop, en donde señalan los momentos especiales que se debe de saber para realizar una *celebración espiritual maya*.

En un primer momento. Se plantea los motivos de la celebración, este primer punto se subdivide en cuatro partes: 1 Elección del día de acuerdo al calendario sagrado, 2. Define el altar o lugar sagrado donde se efectuará la ceremonia, 3. Comprar los materiales a tiempo que se usarán según sea la ocasión, (los materiales son el copal, candelas, por ejemplo). 4. Los guías espirituales velan un día antes el material a usarse.

En un segundo momento. Durante la celebración se tiene contemplado cuatro partes: 1. Cuando llega el *Ajq'ij* o los *Ajq'ijab'* al lugar sagrado, saludan y piden permiso a las divinidades y a los antepasados. 2. Se procede a limpiar el espacio donde se realizará la ceremonia. 3. Se procede a dibujar el círculo cósmico y dentro del círculo se realiza una cruz en donde en cada extremo de la cruz se señalan sus cuatro esquinas, que serán los cuatro puntos cardinales. 4. Se procede a colocar las demás ofrendas, tales como: el chocolate, pan, flores y otros materiales para la ocasión.

En un tercer momento. La invocación. Tiene cuatro partes. 1. Se realiza la invocación y agradecimiento a la divinidad. 2. Se invoca a toda la naturaleza. 3. se invoca al cosmos y 4. se invoca a los antepasados.

En un cuarto momento. Finalización. 1. Se realizan las peticiones. 2. Agradecimientos. 3. Reflexiones finales. 4. cierre y 5. Despedida (Conferencia Nacional...:2003).

Estos cuatro momentos son importantes para ver la implementación y ordenamiento de una ceremonia Maya conducida por los especialistas religiosos llamados *Ajq'ijab'*, porque cuando observe la ceremonia del Año Nuevo Maya, el B'elejeb' B'atz' día especial ceremonial dedicado a la mujer, *los Ajq'ijab'* que están dentro del Movimiento Maya reiteraban los momentos señalados.

Este ordenamiento se ve reiterado en las todas las ceremonias que se realizan actualmente dentro del Movimiento Maya. Por lo que se visualiza una conformación del ritual ceremonial y una coherencia en la realización de las ceremonias. La constante repetición de las ceremonias promueve que existan documentos escritos sobre las prácticas religiosas, un orden lógico y que el ritual tenga momentos de participación de los asistentes, sea referente para los especialistas de la religión maya y sobre todo guía para que la feligresía pueda tener presente los pasos de una ceremonia.

Tanto en los datos extraídos en el catecismo (ver anexo No.6) y de la agenda Cholb'al Q'ij 2003, se tienen partes similares, se hace referencia a estas dos formas de cómo se realiza una ceremonia porque en el momento de observarlas y de estar presente en varias que asistí me di cuenta que mantienen los pasos y las estructuras señaladas. Estos momentos y fases hacen pensar que se está reconfigurando un ritual ceremonial que realizan los especialistas *los guías espirituales* vinculados al Movimiento Maya. Estos dos documentos –el catecismo y la agenda- son folletos que han pasado a formar parte de la tradición escrita y por lo tanto evidencian y respaldan la conformación de un cuerpo doctrinario maya, que podría llamarse “Nawal Wuj” el libro religioso de los nawales.

La importancia de la simbología en las ceremonias religiosas mayas.

Hay una parte fundamental de las ceremonias religiosas mayas que debe señalarse porque contiene momentos especiales que la mayoría de especialistas religiosos *los guías espirituales* lo realizan en el momento del desarrollo de la ceremonia. Nos ubicaremos en el momento y durante la celebración. Cuando se dibuja la rueda cósmica y se señalan los cuatro puntos cardinales con el azúcar, según el *ajq'ij* Audelino Sac (2000) “se rememora el paso de la tierra alrededor del sol, al señalar con el círculo y el cuadrángulo cosmogónico la base donde se depositan toda clase de resinas aromáticos y velas de cada uno de los colores. La astronomía moderna identifica las cuatro posiciones que la

tierra hace en su órbita, igualmente la astronomía maya al ser aplicada a la religiosidad, ubica cuatro esquinas del universo”.

De la siguiente manera dibujan el círculo cósmico. Colocan sus ofrendas en forma de círculo: primero se coloca el azúcar, luego van colocando el Pom, (incienso propio de los pueblos mayas elaborado en base a la resina de pino) seguidamente las candelas grandes de seis colores (rojo, negro, blanca, amarillo, verde y azul) y con dichas candelas señalan los cuatro puntos cardinales y el centro de la siguiente manera:

- La candela roja es ubicada en el oriente, con la cual señala la salida del sol. En idioma k'iche' se dice Releb'al Q'ij.
- La candela negra es colocada al occidente, porque allí es donde se acuesta el sol, o se esconde el sol, Q'ajb'al Q'ij.
- La candela blanca es colocada hacia el norte, que indica el nacimiento del agua y el aire, Ru kiy bal kaj.
- La candela amarilla es colocada al sur, con la cual se señala el nacimiento de la semilla, y la sabiduría, Ru Mosh kaj.
- Las candelas azul y verde son colocadas en el centro del círculo e indican la presencia del Corazón del cielo y Corazón de la tierra.(Uk'u'x Kaj Uk'u'x Ulew). Representa el color verde el vestido de la naturaleza y el azul el color del mar y del cielo.

Esta forma de realizar las ceremonias mayas se están homogeneizando ya que la mayoría de los especialistas del ceremonial maya que están dentro del Movimiento Maya tienden a realizar los pasos anteriormente descritos. Usan los mismos símbolos y movimientos, hay una constante repetición de los pasos, tal vez varía en algunos casos especiales, pero el núcleo central se mantiene. Esta configuración de la forma de realizar las ceremonias evidencia que existe una mayor frecuencia en seguirlas y muestra una invención.

Entre las ceremonias sincréticas existe una diversidad de formas de realizarlas. En el Movimiento Maya en la mayoría de las ceremonias existe una invocación de los 20 nawales del calendario sagrado ceremonial, es una de las características importantísimas para identificar que son ceremonias que han sido inventadas y realizadas por especialistas que están vinculados con el Movimiento Maya.

3.2.4. Materiales que se usan.

En todas las actividades del ser humano ciertos objetos, palabras y gestos adquieren un valor simbólico profundo cuando implican algo más que su significado. Tenemos los materiales que se usan en las ceremonias mayas: las candelas, azúcar, romero, ajonjolí, ensarte, incienso, cuilco, chocolate, cacao, limones, flores, pino, música, normalmente algunos elementos mencionados pueden servir para condimentar las comidas de la dieta alimentaria, en las ceremonias mayas empiezan a tener otros significados y usos, asumen nuevos significados simbólicos. Cuando el guía espiritual y el grupo que lo acompaña en la ceremonia lo utilizan para realizar y ubicarlos para formar símbolos y signos, estos simples elementos de la naturaleza adquieren un significado religioso (Serech,1992:29).

Estos materiales mencionados que son extraídos de la naturaleza tienen una razón de ser en las ceremonias, son materiales que tienen una vinculación con el pasado. Por ejemplo el cacao ha sido utilizado de generación en generación como una bebida sagrada en las comunidades mayas, por eso es que también se ofrenda como material en la ceremonias. Legitiman supuestamente lo propio y lo original. El copal y “el incienso es importante no sólo para curar a la gente cuando enferma (castigada por alguna mala acción) sino también porque el incienso da sustento a los dioses. Aunque los dioses no comen como los mortales, han de absorber los productos del rito humano, básicamente el humo del incienso” (Colby y Colby,1986:55).

Los diferentes materiales mencionados mantienen el fuego sagrado en una ceremonia, pero también el humo juega un papel importante ya que la conjugación de los diferentes elementos favorecen a que exista un aroma especial en el espacio y quemar por ejemplo hierbas especiales se realizan curaciones, entonces la aromaterapia es importante para la búsqueda del equilibrio en los asistentes de las ceremonias.

Entre los materiales se cuenta con inciensos: el Pom, Kuilco, estoraque (ixim pom), palito (ché pom), saq pom, incienso. Hiervas como el Romero, Pericón para sanar enfermedades. Otros elementos como miel, chocolate, azúcar, ocote, flores: rojas, amarillas, blancas y moradas. Candelas de cera y de cebo, agua florida (Conferencia Nacional..., 2003).

Dentro del Movimiento Maya el uso de los materiales para implementar las ceremonias actualmente tiene diferentes formas de verlo. Algunos guías a la hora de colocar las ofrendas, solo ubican Pom, pedazos de ocote y cacao, romero y canela, otros dicen que la utilización de azúcar y candelas no lo creen conveniente, pues tales productos no provienen directamente de la naturaleza o que son materiales ajenos a la cultura maya. Varios guías espirituales al dejar de usar algunos elementos, como el azúcar, las candelas, el licor fabricado, justifican que están “limpiando” las ceremonias y están promoviendo una “auténtica ceremonia maya”, como la realizaban los antepasados.

Las discusiones entre los especialistas religiosos se dan porque unos están en contra y otros a favor de introducir o de ya no usar elementos como el licor, si usar o no candela de cebo, azúcar, o realizar sacrificios de animales en las ceremonias mayas. Para el *Ajq'ij* Chile Pixtum al referirse a la discusión señala que para llegar a usar o no usar un material o realizar algún movimiento “raro” en las ceremonias hay que consensuarlo con los demás guías espirituales. Chile Pixtum argumenta *“cuando yo hice la cruz maya y dar vueltas alrededor del fuego, fueron cuatro mil ajq'ijab' que nos juntamos en Chimaltenango para legitimarlo con la mayoría”*. Prosigue comentando que *“con forme van pasando los años las ceremonias se tendrán que depurar”*. Introduce en la discusión al Ministerio de Cultura de Guatemala, *“Que tiene que ver el Ministerio de Cultura en esto, empezaron a decir a los ancianos que ya no hay que tirar bombas, no hay que matar gallinas, eso es un reglamento interno que nos corresponde a nosotros los Ajq'ijab' porque están diciendo los asesores ladinos lo que nosotros debemos de hacer. Entonces es una cuestión de normas. Yo le dije a la ministra, respeten, usted está diciendo que los guías espirituales y los indígenas son bolos, a caso los ministros no son bolos, los presidentes no son bolos”*.

Hay varios elementos que quiero rescatar en este testimonio del *Ajq'ij* Pixtum, un procedimiento para llegar a incorporar o a quitar un símbolo o un material es discutir y llegar al consenso y legitimarlo con los demás guías espirituales. Aunque la otras formas como las recomendaciones indirectas o influenciar a otros especialistas de la religión también son importantes porque tienden a recomendar “limpiar” los elementos utilizados en las ceremonias mayas. Cuando habla del Ministerio de Cultura que está influenciando a los ancianos a que no usen elementos, el Ministerio en el fondo no deja de imponer su visión sobre las prácticas religiosas indígenas. En el proceso de conformación de una “nueva religión maya” se enfrenta ante el Estado y además reciben algunos lineamientos del él.

Es importante señalar que el uso de ciertos materiales nos muestra la complejidad en el proceso de implementación en la construcción de las prácticas religiosas mayas. La referencia al “pasado” es algo que se ve como negativo para unos especialistas religiosos y para otros es encontrar la originalidad. La lucha por *descontaminar* las ceremonias es encontrar la “pureza” y demostrar la originalidad de lo que es maya. En ese proceso existen luchas de poder tanto individuales y de grupo por llevarse los honores.

Varios especialistas de la religión maya coinciden que para realizar una ceremonia maya autentica solo hay que usar los inciensos y ocote, como lo realizaron los primeros padres, y lo legitiman con la primera ceremonia que se menciona en el Pop Wuj. “Luego ellos desataron el copal o incienso que habían traído desde el oriente, del cual habían dicho en su corazón: después nos ha de servir. Entonces desataron los tres dones que con todo su corazón pensaban ofrecer. El incienso que traía Balam Quitzé era el Mixtan pom, o incienso de la penitencia, del sacrificio. El segundo, que lo traía Balam Acab, se llamaba Caviztan Pom, o incienso de la adoración, del sortilegio. El que traía Mahucutah se llamaba Cabauil Pom, o incienso de la adoración. Estos tres solo tenían incienso, y esto fue lo que quemaron, cuando se fueron bailando hacia el oriente. Y cuando bailaron quemando copal, el amado y precioso incienso, lloraron de dulzura y de satisfacción” (Popol Vuh, 1980:139).

Según Pedro Ixchop *“Antiguamente la ceremonia maya se hacía con ocote y con el pom nada más y con algunos otros elementos que son de la naturaleza. Pero ya en los años ochenta, me consta como que perdió toda esa característica legítima. Las ceremonias fueron influenciadas por el espiritismo, “se usa chile, botellas, cohetes, azufre, y otros elementos que no son comunes para una ceremonia. Ya para la década de los 90’, después de los Acuerdos de Paz, cuando ya se habla del Derecho del Acuerdo de Identidad de los Pueblos Indígenas, a partir de allí nuevamente empieza a existir una limpieza, legitimando las ceremonias mayas tal como eran antes (se está refiriendo a un antes inmediato, antes de los años 80’) a partir de esa fecha,(refiriéndose la década de los 90’) y actualmente se están eliminando esas cuestiones que son meramente ajenas a la ceremonia maya”.*

Existen diferentes opiniones de los especialistas religiosos mayas para la utilización de los materiales que debe de implementarse en una ceremonia. Existen varios elementos o materiales que no deben de usar, por lo delicado y perjudicial que pueden ser para las personas. En una ceremonia

los especialistas tienen el conocimiento del uso de elementos que busquen reestablecen el equilibrio y la armonía, en los asistentes.

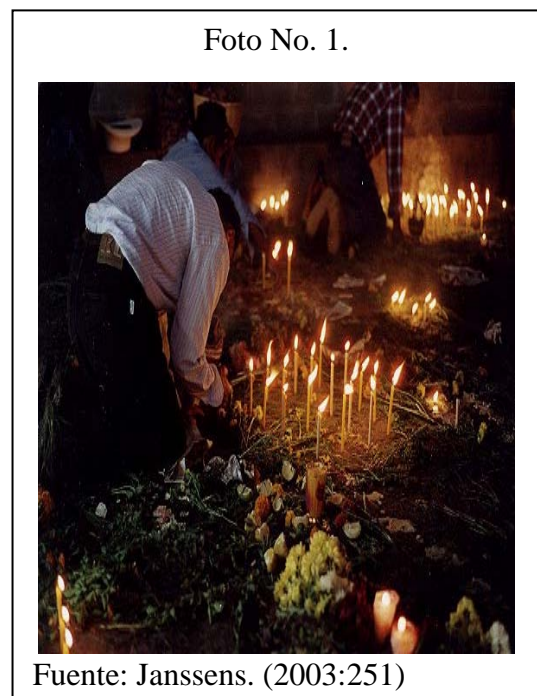
La búsqueda de buscar lo legítimo, *lo puro, lo ancestral y lo original* en el uso de los elementos de las ceremonias mayas han llevado a que el grupo de especialistas religiosos mayas usen diferentes materiales en las ceremonias, no se ha llegado a homogeneizar totalmente la forma de la utilización de los elementos, pero si hay preocupación por retomar lo que para ellos es original, lo ancestral.

El nivel de adaptar o quitar en el fondo es demostrar ante el público y ante las demás autoridades religiosas de otras denominaciones lo que es supuestamente verdaderamente maya. En este proceso de purificación de los elementos no se ha llegado a una homogeneización se ven las divergencias de los especialistas pero si hay un nivel de querer realizar las ceremonias con elementos “propios”. Lo que está mostrando con el uso de elementos y el quitar otros elementos para implementar una ceremonia es la invención que ella conlleva y la institucionalización de los elementos sagrados.

A continuación podemos encontrar en una localidad las ceremonias sincréticas con uso y diversidad de elementos y ceremonias que se pueden identificar promovidos por los especialistas *Ajq'ijab'* que están vinculados al Movimiento Maya y el uso de elementos y el simbolismos se repiten en cada ceremonia que realizan. Con el uso de los materiales se puede distinguir cuando es una ceremonia religiosa consuetudinaria y cuando es una ceremonia promovida desde *la espiritualidad maya*.

Por ejemplo en Rabinal Baja Verapaz las ceremonias del día de los santos y los difuntos, durante los rezos, los especialistas religiosos llamados “*tenientes*” queman dos tipos de velas: amarillas, de cera y blancas, de sebo (Janssens,2003:217).

En la foto No. 1. Vemos al especialista religioso rezando y ubicando velas de los mismos colores mencionados anteriormente, puede observarse la ubicación de veladoras, flores. El rezador está sólo porque el ritual lo realiza individualmente. Frente a él



tiene un incensario donde se quema el incienso y el copal pom. En el fondo de la foto vemos a otro teniente rezando.



En la misma localidad de Rabinal los especialistas religiosos llamados *Ajq'ijab'* involucrados en las organizaciones mayas celebran las ceremonias utilizando no solo las velas amarillas, blancas y de sebo, sino también la negra, roja y los dos colores que van en el centro del círculo sagrado, el verde y el azul. Como también las diferentes tipos de copal e incienso.

Podemos observar en la fotografía No.2. Ceremonia Maya en conmemoración de una masacre. *El guía espiritual* está utilizando cuatro velas de colores distintos ubicadas en los cuatro puntos cardinales, el símbolo del círculo y la comunidad participando en la ceremonia.

La Farge y Byers refiriéndose los diferentes cultos que se realizan en la localidad de Jacaltenango dicen “En Popb'al Ti”, el verbo lexhal, del español rezar, significa eso simplemente, con velas blancas o sin ellas; en cambio, txaloq, de la raíz txah, significa rezar de acuerdo con el viejo ritual, con velas negras de cera de abejas con ofrendas de incienso y flores, etc. (1997:90).

En las diferentes actividades ceremoniales que he participado desde el año 1993 y las que he observado en este último año, realizado por distintos especialistas religiosos mayas en el centro Arqueológico Kaminal Juyub', pude observar que en las ceremonias existe una utilización de elementos constantes que evidencian la invención a la hora de ubicar las ofrendas para quemarlas y mantener el fuego sagrado. En una ceremonia maya promovida desde las organizaciones que conforman el Movimiento Maya se observará normalmente las velas rojas, negras, blancas, amarillas, verdes y azules, diferentes tipos de copal y las diferentes hierbas aromáticas.

En el proceso de la búsqueda de lo *original* se va construyendo, recreando elementos que van adquiriendo un significado sagrado. Al retomar materiales que supuestamente fueron usados por los

“mayas antiguos” es respaldar su continuidad y legitimarlo con la tradición y así sentar precedentes con el pasado histórico y la continuidad de la cultura y de sus “prácticas ancestrales”.

3.3. El Calendario Maya y las fiestas más importantes en el Movimiento Maya.

El calendario maya ha pervivido en varias comunidades que las han resguardado, en el proceso histórico podemos apreciar como se ha ido transformando y cómo dentro del Movimiento Maya se retoma como algo propio.

El calendario maya al ser uno de los elementos “propios” que se está reivindicando se puede apreciar como se está construyendo e inventando la relación del calendario maya con el nivel religioso especialmente con las fiestas ceremoniales.

Cabe resaltar que el uso del calendario maya no solo se está dando desde el punto de vista religioso, sino también cumple otras funciones dentro del Movimiento Maya.

A continuación veremos como el calendario maya se ha manifestado en las diferentes comunidades indígenas mayas y luego como es que se reivindica y se inventa en el Movimiento Maya.

3.3.1. El Uso del calendario Maya.

En el territorio nacional guatemalteco, en las comunidades indígenas mayas el uso del calendario se ha mantenido en los diferentes momentos de la historia de la cultura maya, pero ha sufrido transformación en el correr el tiempo. Rupflin (1995) retomando la información de Manning Nash y Suzanne Miles, señala que para el año 1952 existen cuarenta y cuatro comunidades (ixiles, mamen y pokomchiés) que conocen el calendario de 260 días combinándolo con el calendario solar maya el *ab'*, y de veintitrés comunidades en el altiplano occidental de Guatemala sólo manejaban el calendario de 260 días. El calendario maya se mantuvo vigente en los espacios individuales, familiares y comunitarios. Especialmente para el uso de la adivinación, utilizándola para las ceremonias que marcaban diferentes propósitos y los encargados de practicarla fueron los *Ajq'ijab'* que lo mantuvieron por medio de la tradición oral.

El calendario maya empieza a utilizarse y a divulgarse con mayor cobertura para la década de 90', la importancia es el vínculo que existe para promocionar la cultura y *la espiritualidad* contemporánea en el Movimiento Maya, porque los calendarios “no sólo cumplen la simple función de “contar días” sino que tienen también significados en otros niveles de la realidad humana y social, por ejemplo, estructuran y orientan las actividades de una sociedad determinada y la remiten a sus orígenes míticos como parte importante de la cosmovisión de un pueblo” (Rupflin,1995:16).

El calendario maya esta compuesto del calendario Sagrado llamado Tzolkin o Cholq'ij, (tiene un tiempo de 260 días) el calendario solar o civil, llamado el Ab' o Tum (tienen un tiempo de 365 días) y el calendario que mide ciclos de tiempo muy abiertos llamado Chol Ab', también conocido como cuenta larga.

El calendario maya es un conteo del tiempo que rigió los aspectos de la vida social e individual de los mayas, también explica y orienta la vida humana. “los historiadores afirman que esto siempre ha sido su función en las antiguas sociedades mesoamericanas. Esta continuidad hace pensar que el tzolkin es parte esencial de la matriz cultural maya a partir de la cual al pueblo maya le es posible modificar la cultura propia, incorporar elementos culturales ajenos y crear nuevos elementos culturales con el fin de responder a las necesidades de cada momento histórico” (Rupflin,1995:4).

Para la década de los 90' existe una mayor divulgación del calendario maya promovido por medio de las organizaciones a través de publicaciones de agendas, almanaques de pared, documentos para saber en que consiste el calendario, el uso, la interpretación, el significado de cada día que marca el tiempo y para saber el nawal de las personas en el día en que nacieron.

La información del calendario maya solo era manejada por eruditos en la materia y por algunos especialistas religiosos mayas por medio de la tradición oral. “En Guatemala son los mayas, y entre ellos hay especialistas tradicionales, que manejan todas las prácticas vinculadas con él y transmiten sus símbolos e interpretaciones”(Rupflin,1995:12). Hoy dentro del Movimiento Maya se promueve el uso y utilización del calendario en los talleres, cursos, ceremonias, en apertura de actividades. Se hace énfasis en el día que está marcando el calendario sagrado, en las festividades ceremoniales que marca el calendario. El uso del calendario por medio de agendas y en forma de almanaque se ha

divulgado al público en general. Cuando uno visita las diferentes organizaciones mayas siempre encuentra pegado en la sala o en lugares especiales el calendario maya, también se encuentra en algunas organizaciones e instituciones gubernamentales o no gubernamentales.

Actualmente la promoción del calendario dentro de las organizaciones mayas lleva incluido el promover la adivinación y las ceremonias, como también se ha ampliado su importancia, promueve la identidad étnica de cada organización. Por ejemplo las agendas, almanaques,



Fuente: Portada del Calendario 2003 de la CONIC.

y calendarios de pared, se construyen combinando el calendario gregoriano y el calendario maya ceremonial y en varios se incluye el calendario solar de 365 días. En la divulgación de los calendarios mayas que se usa para diferentes propósitos, se promueve la estética con que trabajan las editoriales Mayas como la Cholsamaj, Nawal Wuj, Saqb'e, Maya' Na'oj.

En las publicaciones del calendario se ve como la invención y la creatividad de los colores, glifos, estelas mayas, ciudades mayas clásicas se conjugan con las fotos de guías espirituales realizando ceremonias alrededor de fuego, personas mostrando sus atuendos mayas. En general las organizaciones van dando a conocer por medio de diferentes materiales publicados su mayanidad, su identidad étnica y sus valores mayas. La foto No. 3. Es la portada del calendario de pared que publicó la CONIC del año 2003, están celebrando una ceremonia, en la parte derecha se encuentra un símbolo antropomorfo del cargador E', a la izquierda la bandera que utiliza la organización, en la parte de arriba se encuentra en números mayas el año 2003.

Con el proceso de divulgación del calendario maya por diferentes formas en el Movimiento Maya empieza a tener una mayor cobertura hacia el público en general y dentro de las organizaciones

mayas. Entonces la información del calendario ha dejado de ser sólo de unos cuantos y empieza a tener una relativa mayor divulgación.

Por ejemplo en varias organizaciones se usa para planificar actividades y marcar fechas trascendentales para tener mayor éxito en las labores civiles y políticas, por supuesto que la información más profunda, como el diagnosticar, pronosticar y recomendar actividades y ceremonias en altares asignados a través de la lectura del Tzité, en donde el calendario es el fundamento, se realiza con el sentimiento y con la experiencia que tienen especialistas de los contadores del tiempo, solo ellos los *Ajq'ijab'* que son según se dice los que manejan el secreto y la interpretación más profunda del calendario.

Para los miembros de la CONIC, como para la Academia de Lenguas Mayas, el calendario maya es necesario divulgarlo porque contiene cultura, promueve las ceremonias y es fundamento de la espiritualidad. Para El Uk'u'x Mayab' Tinamit, la importancia de divulgar el calendario está en promover la cuatriedad, que tiene varios referentes como los cuatro cargadores que administran el tiempo.

Para la Defensoría Maya el uso del calendario es importante para realizar actividades y buscar líderes en las comunidades que respondan con eficiencia sus responsabilidades. En el documento (borrador) Kemon Tzij, donde se pretende promover una Asamblea Nacional de Representantes del Pueblo Maya, se expresa claramente que las autoridades comunales, los representantes de la asamblea municipal a la hora de rendir informes deben de realizarla en el día que marca el calendario *Waqxaqi' B'atz'*. Para mantener un cargo dentro de la Asamblea debe de durar 7 años, correspondiendo esto a la visión del tiempo conforme al Calendario Sagrado Maya. Se está inventando un nuevo orden de la civilidad, rendir informes administrativos y promoviendo autoridades vinculadas a un nivel religioso.

Las autoridades comunales y municipales deben de tomar posesión de sus cargos el día establecido por los especialistas *Ajq'ijab'* y conforme el calendario maya. Además el perfil del postulante a tener un cargo dentro de la Asamblea debe tener mínimo 25 años de servicio comunitario llamado patán, estos 25 años se cuentan con el calendario sagrado. Además los postulantes deben de ser del signo o nawal *B'atz'* y Kan (Coalición Pacuch, 2003).

En esta descripción del documento del Kemon Tzij refleja como la religión maya se está inventando a partir de promover el liderazgo político marcado por los días especiales con que se debe de identificar el postulando a tener un cargo dentro del proceso de construcción de la propuesta política.

Existe un nivel de sacralización de la política, donde la religión maya esta jugando un papel fundamental en el proceso de legitimar la participación de las personas en los consejos, como también se está legitimando por medio de la religión maya el poder respaldado con el nawal del ser humano, con la comunidad a la hora de legitimar la participación de la persona y la hora de entregar informes en el día especial de la celebración del Waqxaqi' B'atz'. Estos rasgos de la espiritualidad inmersos en la política actualmente no se había retomado. Se ha hecho público y escrito, en el caso del documento Kemon Tzij se hace público y es una forma de politizar la espiritualidad y espiritualizar la política.

Uno de los elementos que parecen que pueden limitar la participación del liderazgo político es el de legitimar a solo aquellos que tienen su nawal B'atz y Kan, se reduce la posibilidad de varias personas que tienen actitudes de liderazgo político pero que están identificados con los otros dieciocho nawales, lo que impediría la restricción de la participación y por ende la fluidez de distribuir mayormente el poder y de promoción en un proceso de democratización. También la persona que concurre para un puesto de liderazgo debe de tener mínimo 25 años de servicios en una comunidad, este requisito restringe la participación de la juventud y se impone la visión de la gerontocracia.

Días especiales que celebran las organizaciones políticas y espirituales mayas. En el Movimiento Maya los días especiales religiosos ceremoniales están vinculados con fechas precisas del calendario maya. En el proceso de celebración de ceremonias, existen diversidad de motivos, días especiales con mayor preparación y celebración. La mayoría de las organizaciones celebran el Waqxaqi' B'atz', el B'elejeb' B'atz' en honor al la mujer maya, y el Año Nuevo Maya llamado también la celebración del Mam o la celebración de Wayeb'). También se realizan ceremonias religiosas para celebrar el día en que se creó la organización o la institución, y en muchos casos las invocaciones de apertura de actividades en público.

Las celebraciones ceremoniales mencionadas se realizaban clandestinamente, pero no todas eran comunes a todas las comunidades. En algunos lugares del interior del país se celebraba el Waqxaqi' Bätz', pero no se celebraba el Año Nuevo Maya, o viceversa. En el movimiento empiezan a tener una continuidad todas estas celebraciones ceremoniales, las cuales se candelarizan y planifican anualmente.

3.3.2. La vinculación con el Cholq'ij.

El calendario sagrado llamado Tzolkin o Cholq'ij es el más conocido y divulgado en las organizaciones, porque rige la vida espiritual de la persona, comunidad y la sociedad maya. Está configurado en base al periodo de gestación de la vida humana, las nueve lunaciones y el tiempo que transcurre entre la siembra y la cosecha del maíz (Sac,1999).

Es un calendario formado por periodos de 20 días, cada día tiene un nombre especial de acuerdo a su influencia en la vida, que se llama también Nawal. Estos 20 días se reiteran trece veces a lo largo de los 260 días. Aunque los días sean veinte la numeración que representa la potencialidad se cuenta del uno al trece, después del trece se inicia con el uno y así sucesivamente hasta completar un ciclo de 260 días. De esta manera se repiten veinte veces los números del uno al trece y trece veces los nombres de los veinte días. Dando como resultado 260 días. Se puede decir que el calendario sagrado se compone de trece meses de veinte días ($13 \times 20 = 260$ días) (Upún,1999:22. CONIC,2002).

Las organizaciones han retomado este calendario porque a parte de que marcan fechas especiales para la promoción de las ceremonias religiosas, se esta utilizando para promocionar el liderazgo de las personas, porque según el decir de los especialistas religiosos cada persona tiene su misión y es necesario saber cuál es a partir de descubrir en que día nació la persona en el calendario ceremonial. Entonces el calendario sirve para determinar las aptitudes de una persona, se toma en cuenta el día de su nacimiento. De esa manera se puede precisar el día específico en que nace una autoridad. Cada autoridad trae su nawal el cual se define como el conjunto de valores, elementos y energías que corresponden al nombre del día de nacimiento de una persona (Defensoría Maya,2001).

En el proceso de observación y participación que realice visitando las organizaciones que se estudiaron, varias organizaciones como la CONIC, la ALMG, y las organizaciones de corte espiritual utilizan el calendario para planificar actividades y realizar con éxito -según dicen los encargados de las organizaciones- en las negociaciones y resolver problemas tanto dentro de las organizaciones como fuera.

El calendario ceremonial de 260 días o llamado también espiritual por Rupflin (1998), es usado también para fortalecer la identidad de cada persona. Según la *Ajq'ij* Juana Vázquez el calendario sagrado se usa para fortalecer la identidad, y para los especialistas de la religión es la base fundamental porque nawales conducen principalmente la conducta humana. El nawal indica las cualidades, debilidades, fortalezas y defectos que puede tener una persona. (Defensoría Maya, 2002). Los 20 nawales del calendario sagrado son: B'atz', E, Aj, I'x, Tzi'kin, Ajmak, No'j, Tijax, kawoq, Ajp'u, Imox, Iq', Aq'ab'al, K'at, Kan, Keme, Kej, Q'anil, Toj y Tz'i.

Para los miembros de la CONIC el calendario maya es inspirado en el Universo y en los elementos naturales necesarios para la vida: fuego, agua y aire, en el ciclo de la vida de algunos seres vivos de la naturaleza y otros aspectos fundamentales de la cultura maya. (CONIC,2002) para don Audelino Sac *“el Cho'lq'ij a parte de ser un instrumento que permite conocer las habilidades y debilidades naturales de las personas, en base a los conocimientos de los ancianos/as conducen la conducta y profesión de las personas”*. Por lo tanto se promueve el fortalecimiento de las habilidades y se neutraliza las debilidades.

3.3.2.1. La fiesta ceremonial Waqxaqi' B'atz'.

El Waqxaqi' B'atz' quiere decir ocho amarres, ocho envoltorios, ocho hilos, es el día en que se le da la vara o el Chak Patan, que es la “misión que debe de realizar el nuevo Ajq'ij” (ALMG,2001:29). Es una celebración que se realiza a cada 260 días. Esta ceremonia está marcada dentro del calendario maya ceremonial. Es el primer día de inicio de un nuevo ciclo. Es una celebración importante que se celebra en el interior del país, que reúne a las familias extensas y se invitan a amigos y conocidos más cercanos que comparten las prácticas ceremoniales mayas alrededor del calendario. El Waqxaqi' B'atz' es la festividad más conocida y se promueve como

principal día festivo entre las poblaciones indígenas mayas. “En los últimos años se han celebrado con este motivo ceremonias con la asistencia de miles de personas” (Rupflin,1995:81).

El Waqxaqi’ B’atz’ es una celebración que se ha recreado en las organizaciones e instituciones mayas y está adquiriendo un carácter de oficial porque se está realizando constantemente. Al ser celebrada dentro de las organizaciones e instituciones tienen una importancia diferente, especialmente cuando las celebran las organizaciones e instituciones políticas, buscan reafirmar la etnicidad religiosa de lo maya. Porque el Waqxaqi’ B’atz’ al ser una fiesta de importancia dentro de la cultura maya y al estar vinculada con el calendario maya ceremonial les da mayor posibilidad de mostrar una identidad étnica religiosa con mayor vinculación con el pasado.

Esta celebración al ser retomada por las organizaciones mayas y celebradas en los diferentes centros ceremoniales sagrados, hace que los participantes tengan mayor conocimiento de su pasado histórico, especialmente cuando son personas que andan en busca de su identidad étnica religiosa. En general los miembros de las organizaciones se trasladan al lugar sagrado que busca el especialista religioso para realizar la actividad. La CONIC ha celebrado esta ceremonia en diferentes altares, por ejemplo el 11 de septiembre del 2003 lo celebró en un altar maya llamado Mixco Viejo.

El especialista religioso *Ajq’ij* Pedro Ixchop miembro de la Asociación de Sacerdotes Mayas de Guatemala, indica que *la celebración más grande que celebramos es el Waqxaqi’ B’atz’, no tiene fecha en el calendario gregoriano porque es rotativo, por ejemplo acaba de pasar el 25 de diciembre del año pasado (2002), ahora tocará el 11 de septiembre de este año*”. El 11 de septiembre del año 2003 la Asociación de Sacerdotes asistió a realizar la ceremonia en el altar Maya de Mixco Viejo para graduar a 15 guías espirituales que cumplieron durante dos años la formación que recibieron de su maestro Pedro Ixchop.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala también lo celebra a cada año, la celebración comenta don José Sanik representante de la institución, *“todos los años lo celebramos, es la parte central de la Academia, esto se celebra desde que yo recuerdo, sí desde los inicios de la institución, es decir estamos hablando más o menos de unos 8 a 6 años que empezó la Academia a celebrar el Año Nuevo ceremonial”*.

3.3.2.2. B'elejeb' B'atz' celebración del día de la mujer maya.

B'elejeb' B'atz' traducido literalmente al español quiere decir nueve hilos, el hilo representa la historia que siempre se va enrollando y desenrollando. Construyendo y decostruyendo. Es el hilo que une con los otros pueblos. Dicha celebración se realiza 40 días después de celebrar el Waqxaqi' B'atz'. Se justifica la relación con el número nueve recurriendo al Pop Wuj, específicamente retomando el pasaje de la abuela Ixmukané cuando muele los granos de maíz y saca nueve bebidas fermentadas para darle forma al ser humano.

Es una actividad ceremonial que tiene relativamente poco tiempo que las organizaciones mayas lo han incorporado en sus agendas. A pesar de que era una celebración que ya existía en las comunidades, por ejemplo en Momostenango, tenía un bajo perfil. En el movimiento de reivindicación maya empieza a tomar auge la participación de mujeres mayas en grupos de defensa de los derechos de la mujer y surge la discusión al interior del Movimiento Maya a cerca de la existencia de resabios de estructuras machistas al interior de las organizaciones.

La respuesta del movimiento maya ante estos cuestionamientos es que empieza a darse una búsqueda sistemática de elementos de la cosmovisión y de las prácticas mayas que implican una redignificación del papel de la mujer en la sociedad maya. Por ejemplo en un texto del Proyecto Utzil y el Centro Maya Sak b'e, (2003:1) se menciona: “hace más de cinco mil años los abuelos y abuelas dejaron plasmado en el Calendario sagrado la celebración de este día, es muy importante para todas las mujeres y en particular para las mujeres mayas, que son portadoras y reproductoras de una cultura milenaria, que tienen una cosmovisión, que expresan en el tejido su concepción del mundo y su relación con la naturaleza”.

Es una fiesta inventada para incluir el aspecto de género dentro de las ceremonias. Es una fecha importante dentro del calendario ceremonial porque se realizan ceremonias para rendirle homenaje a la mujer, también es el día indicado en que las mujeres que tienen el don de recibir su Chak Patan, “su misión”, (autoridad, se les nombra como *Ajq'ij*) se los dan frente al fuego sagrado.

El Movimiento Maya a través de las diferentes organizaciones de mujeres que trabajan a favor de los derechos de la Mujer indígena se reúnen y preparan la actividad del B'elejeb' B'atz' cada año para promover y legitimar esta fecha tan importante para la mujer. Este año (2003) varias organizaciones lo celebraron en el sitio arqueológico Kaminal Juyub' que queda en la zona 7 de la ciudad capital.

Está actividad fue coordinada tanto por organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, (ver anexo No. 7) de lo que muestra que la espiritualidad tiene un nivel de cohesión entre las funcionarias y trasciende su pertenencia organizativa estatal o no estatal, hecho que favorece a la reivindicación y promoción de los derechos de la mujer y también para cohesionar a las mujeres alrededor de actividades estratégicas de género y de identidad étnica.

En la actividad asistieron mujeres no indígenas que estuvieron participando activamente en la ceremonia. También se pudo observar que a parte de mujeres propiamente mayas había otras mujeres indígenas Garífunas y Xincas lo cual podría significar que la religión maya es un eje cohesionador del feminismo y de etnicidad alternativa.

3.3.3. La vinculación con el Ab'.

El calendario solar o civil, llamado también Ab' (literalmente quiere decir hamaca), porque se relaciona con el movimiento que realiza el sol del norte a sur y viceversa, se manifiesta el movimiento pendular o hamaqueo. Este calendario está compuesto de 19 winaq' o meses, 18 meses de 20 días cada uno que hacen un total de 360 días, y un mes compuesto de 5 días que se llama wayeb'. Los meses del calendario Ab' se inicia con el mes Pop, y se prosigue con el Wo, Sip, Sotz, Tzek, Xul, Yaxq'in, Mol, Chen, Yax, Sak, Sej, Mak, Q'anq'in, Mu'an, Pax, Qayab', Kumku. Wayeb (CONIC,2003).

Este calendario tiene su base en las cuatro estaciones que se manifiestan durante los 365 días del año. Según el *Ajq'ij* Audelino *“la astronomía moderna llama a estas cuatro posiciones equinoccios y solsticios, que corresponden, a los dos momentos en que la tierra se ubica más cerca del sol y dos en que la tierra está más lejos del sol en su órbita, la cual es en forma elíptica”*.

Este conteo del tiempo era utilizado por algunos especialistas religiosos *Ajq'ijab'* a nivel de tradición oral y por los especialistas de la temática, casi ya no se divulgaba públicamente porque se había mantenido en la clandestinidad.

Según el *Ajq'ij* Chile Pixtum “*hasta ahorita se han descubierto diecisiete calendarios solares en todo el territorio maya*”. Damián Upún se refiere al calendario solar y específicamente sobre los nombres de los meses y la celebración del año nuevo, “Se debe comprender que el Pueblo Maya tiene una historia milenaria que en diferentes épocas y por diversas circunstancias, se separó y se estableció en diferentes regiones. Esto dio lugar a que las diversas comunidades establecidas en diferentes regiones fueran evolucionando a su manera” (1999:29).

En la década de los 90' en el Movimiento Maya existe una divulgación de dicho calendario, por lo que se le da un uso más popular. Este ciclo calendárico empieza con el día que marca el calendario ceremonial llamado día del Abuelo, que regirá, gobernará y conducirá, durante todo el año venidero. Son cuatro los llamados abuelos que se alternan año con año en su orden está el E, No'j, Iq' y Kej (ALMG, 2001).

Este calendario se ha estado divulgando a partir de las publicaciones de almanaques que la ALMG a promocionado año con año. Otras organizaciones mayas también la divulgan en sus agendas, pero es muy reciente su uso y su incorporación.

El calendario solar mayormente popularizado dentro del Movimiento Maya es que se ha usado en el área lingüista Maya K'iche'. Los Mayas kaqchikeles actualmente están fundamentado su calendario solar, el guía espiritual Chile Pixtum me mencionó que han empezado a celebrar el calendario maya Kaqchikel. Por ejemplo, el documento que hace referencia al calendario Kaqchikel es el de Upún y los nombres de los diecinueve meses son diferentes al los conocidos, como también la fecha del cierre e inicio del Año Nuevo Maya (1999:57-61).

3.3.2.1. La celebración ceremonial del Año nuevo Maya.

En diferentes comunidades se celebra el Año Nuevo Maya solo que en diferentes fechas, no necesariamente siguiendo la fecha del 24 de febrero, fecha que se señala actualmente el Año Nuevo

Maya que al parecer concuerda con el Año Nuevo celebrado en el área de Momostenango. Por ejemplo Upún en su libro hace un recuento de nueve comunidades mayas que celebran en diferente fecha el Año Nuevo. Esta diversidad de fechas muestra que el calendario solar sigue alimentado la cultura del tiempo, de la planificación de la sacralidad de las actividades religiosas en las comunidades.

Esta celebración se realiza dentro del calendario solar de 365 días, se cierra un año y se inicia el otro. Las organizaciones reivindicativas mayas han estado retomando la celebración del año nuevo Maya llamado también la celebración del Mam o la celebración de Wayeb', la realizan en diferentes altares ceremoniales en el interior del país.

Las organizaciones como La CONIC, La ALMG, La Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Oxlajuj Ajpop, la Asociación de Sacerdotes Mayas de Guatemala Y la Gran Confederación de Ajq'ijab' celebran a cada año festividades ceremoniales.

En este año (2003) así lo realizó la CONIC, los dirigentes con varios guías espirituales durante los cinco días que se identifican con el mes Wayeb', visitaron cuatro altares ubicados en cuatro sitios estratégicos ceremoniales y en el quinto altar se celebró el inicio del Año Nuevo Maya en el lugar sagrado llamado Chicoy, Alta Verapaz. Participaron la mayoría de los miembros de la organización que coordinan diferentes áreas, como también miembros de base del área q'eqchi. La actividad tuvo varios objetivos, el fortalecer y reafirmar el liderazgo de los dirigentes de la organización, reafirmar la mayanidad de la organización por medio de charlas de dos guías espirituales que compartieron la riqueza cultural maya y reafirmar la identidad de aquellos que están en el proceso de identificación con la dimensión de la etnicidad maya.

La celebración del año nuevo o llamado también la celebración del Mam o Wayeb', es una ceremonia que se retoma de los estudios etnohistóricos, prehispánicos y de la tradición oral. Prácticamente era una ceremonia que estaba por desaparecer y que solo en varias comunidades se celebraba por ejemplo en la comunidad de Momostenango. Las organizaciones mayas y de guías espirituales lo han recreado para darle continuidad y que tengan un carácter de oficialidad ya que a cada fecha entre el 24, 25 o 26 de febrero se celebra el año nuevo civil maya.

3.3.4. La vinculación con el Chol Tum o calendario de cuenta larga.

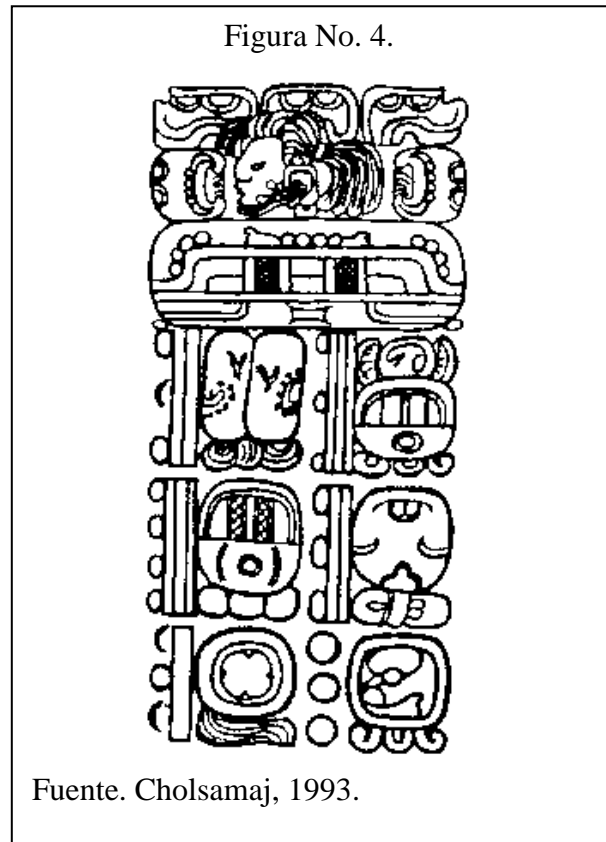
Este calendario se está retomando usando la base de los estudios de especialistas que han profundizado la temática.

Es el calendario que registra el tiempo desde los inicios del conteo hasta la actualidad. Este calendario se empieza a utilizar recientemente y solo son algunas personas las que manejan ya que es bastante complejo. Se utiliza en libros publicados por editoriales mayanistas, también se utiliza en los calendarios para entender la dinámica del tiempo y para saber como continua el tiempo a nivel macro.

En la figura No.4 por ejemplo la agenda maya 1993, Cholb'äl Q'ij, de la editorial Cholsamaj se

encuentra una estela donde señala el tiempo del calendario del chol Tum. *Doce B'aqtum, Dieciocho K'atun, Diecinueve Tun, Trece Winäq, Seis Q'ij, del Choltun Maya, corresponde al primero de enero de 1993. (Equivalentes a 1,864,706 días desde la fecha inicial del Calendario Maya; 5,180 años Tum de 360 días; y a 5,105.3986 años Ab' de 365.2420 días)* (Cholsamaj,1993).

Este calendario está siendo usado con mayor frecuencia, está marcando según la información plasmada en los calendarios de pared el año maya en la cuenta larga el 5,119 años, (en el gregoriano estamos en el 2003). En el año gregoriano 2012, se terminará un B'aqtun y se iniciara otro. Esta fecha es importante porque para los especialistas religiosos *los guías espirituales* este transito del tiempo puede ayudar a que se participe con mayor incidencia en diferentes actividades culturales, políticas, económicas y sociales, uno de los objetivos es llegar a participar con mayor propiedad en



la política a nivel nacional, trascendiendo los obstáculos que se ha tenido a lo largo de los últimos tiempos.

3.3.5. Las celebraciones de aniversario en las organizaciones regidas por el calendario maya.

Las organizaciones realizan ceremonias en el día cuando se instituye la organización, por ejemplo la Defensoría Maya celebra con todos sus miembros un día especial el Waqxaqi' Noj, (ocho sabidurías), un día del calendario ceremonial. *Para la Defensoría Maya el Waqxaqi' Noj es un día significativo, lo tenemos en nuestros sellos y nuestras hojas membretadas, porque es el día que nos da la fuerza, creemos que el día es importante y tiene un significado, tiene una potencialidad y entonces por eso lo celebramos”* .

La CONIC celebra su día de fundación el Oxib' No'j, (tres sabiduría), Según Rodolfo Pocop coordinador del Área de Cultura de la organización, en el día del calendario maya Oxib' No'j, se fundó la organización, en el calendario gregoriano era el día 16 de julio de 1992. *“Se consultó con los consejos de ancianos, con los cerros, lugares sagrados, templos ceremoniales para saber y tener seguridad sobre la iniciativa de darle perspectiva a la organización, y fue positiva la reacción de dichos sujetos consultados”*. Se crea la organización haciendo énfasis en la importancia del rescate de la cultura maya. Por ejemplo, esto muestra como se concibe a las organizaciones como organismos vivos que al tener un día de nacimiento tiene al igual que las personas, un nawal protector.

3.3.6. Invocaciones ceremoniales religiosas de apertura en actividades públicas.

La mayoría de las organizaciones estudiadas a la hora de realizar una actividad pública, empiezan con una invocación. La invocación es el saludo de parte de especialistas religiosos mayas *los Ajq'ijab'* hacia los cuatro puntos cardinales y el de encender velas de los cuatro colores, acompañado por oraciones en alguno de los idiomas mayas. Se identifica con una parte del inicio del orden ceremonial general.

Foto No. 5.



Fuente: tomada por el autor. (Actividad realiza por la Coalición Pacuch. Invocación religiosa, realizada en el Hotel Marriot. 2003.

Esta actividad la realizan los guías espirituales asignados por la organización. Aunque dichas actividades no son bien vistas por los guías espirituales. Según Felipe Gómez de la organización Oxlajuj Ajpop, *“existe una parte positiva y una negativa en este tipo de actividades, lo positivo*

es que son espacios ganados y sensibilizan a la gente asistente, lo negativo es que mucha gente lo utiliza para otros fines”.

Para el Ajq'ij Chile Pixtum, *“es bueno realizar las invocaciones pero solo hay que dar pequeñas dosis de medicina, pero cuando existe una sobredosis dañan a los que no están acostumbrados a las ceremonias mayas”*. Para el Ajq'ij Pedro Ixchop refiriéndose a las invocaciones manifiesta que *“es necesario que se realicen con estética para no caer en ridiculizar las prácticas ceremoniales”*.

Dichas actividades las invocaciones religiosas de apertura están teniendo una incidencia religiosa en el ámbito público e incurriendo en el nivel político. Se ven con mayor frecuencia actualmente y a veces se reclama de parte de los dirigentes mayas si no se incluye en las actividades que tienen que ver o se habla sobre la cultura maya. Rigoberto Menchú dice al respecto *“Lamento mucho que el tema de la espiritualidad está ausente en general, en esta actividad que ha convocado el CIRMA. Así que el día de hoy acaba de venir de celebrar con mi gente, con los guías espirituales la ceremonia del Oxlajuj Kanil, el día de las trece semillas, que florece la vida, las energías, la riqueza los*

talentos, la fertilidad de la tierra, etc, esto algún día tenemos que compartir que tienen derecho también a conocer nuestro saber nuestras fiestas y nuestra cultura, como parte de nuestras culturas universales” (Menchú, 2003).

Figura No. 6.



Fuente: Fragmento de portada Calendario 2003. CONIC.

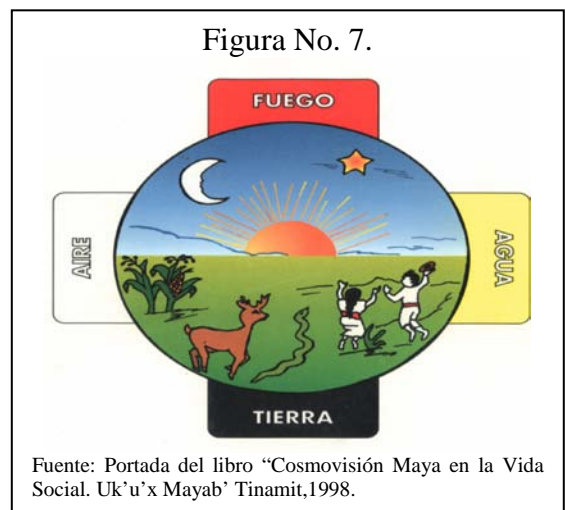
3.4.Simbología.

La diversidad de simbología representa la estética con que se identifica actualmente el movimiento maya. Esta simbología esta

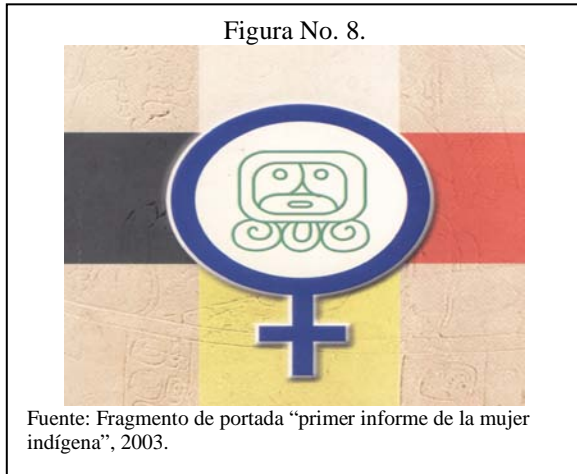
representada en los libros, folletos y divulgación de la organización es en donde se ve con mayor prontitud la invención de dichos iconos. Dentro de los símbolos más utilizados por las diferentes organizaciones son la bandera maya, la cuatriedad, el círculo cósmico, y la cruz maya. En otros documentos sale a relucir la utilización de los 20 símbolos o nawales del calendario maya sagrado, la numeración cefalomorfa, antropomorfa o fitomorfa, como también la cuatro cargadores del año ab, (E, Noj, Iq' y Kiej).

En la figura No.6. Es la bandera con que se identifica la CONIC. Los cuatro colores que significan los cuatro rincones del universo, elementos básicos de la cosmovisión, relacionados también con los puntos cardinales: rojo, negro, blanco, amarillo. En el centro se puede ver un círculo en el cual se encuentra el color azul cielo, y el verde. En el centro podemos encontrar cuatro figuras: la montaña, una mata de milpa, un sembrador estilizado parado de clara factura prehispánica, y un sembrador sentado vestido con el traje actual de Nahualá. Alrededor del círculo tiene una frase: “Coordinadora Nacional Indígena y Campesina. CONIC. Guatemala. La bandera es utilizada por la organización para todos los eventos especiales, ellos la han usado públicamente. Por ejemplo para las marchas, o cuando realizaron la ceremonia.

La cuatriedad. Representa el equilibrio y la armonía. En la figura No.7. Se representa los cuatro elementos vitales como fuente de vida: agua, aire, fuego y tierra. También la cuatriedad se nutre con los cuatro cargadores o gobernadores que están ubicados en cada esquina del universo: E', No'j, Iq', y Kej, son autoridades espirituales que velan por el orden. Estas cuatro energías circulan alrededor de las cuatro esquinas, conocidas como:

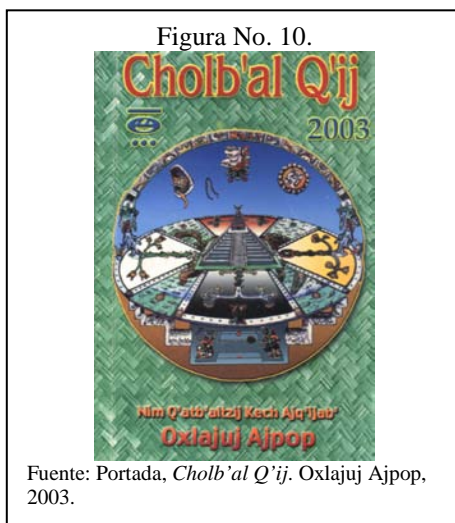
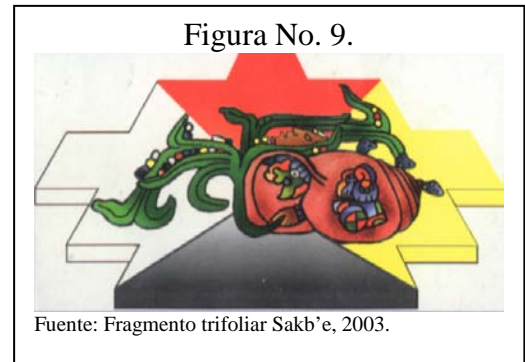


1. Relb'alil q'ij (salida del sol, este).
2. Uqajb'alil q'ij (caída del sol, u occidente).
3. Relb'alil kaqiq'-uxukut kaj (salida del aire, norte).
4. Uqajb'alil kaqiq' uxukut ulew (caída del aire, sur) (Uxe'al Pixab' re) (Oxlajuj Ajpop, 2001: 97 y 98).



donde se nota la cruz maya, el glifo ajpu como símbolo de justicia, esta en un círculo que representa el símbolo de la mujer.

En la figura No. 9. En uno de los trifoliales de Sakb'e, encontramos el logotipo de la organización, que representa la cruz maya y en el centro la semilla del maíz, nacimiento del maíz, y la mazorca con los diferentes colores. La cruz está representada con los cuatro colores: El blanco, el amarillo, el rojo y el negro.



En la figura No. 10. Podemos observar la cruz cósmica estilizada como ramas, los cuatro puntos cardinales con sus correspondientes colores, el círculo cósmico, en medio una pirámide maya, en el cielo se encuentran varios símbolos, debajo se encuentra el juego de pelota. Además se encuentra el color azul del cielo y el color café de la tierra.

La simbología a parte de que se inventa retomando las fuentes arqueológicas, especialmente el tablero del Templo de la Cruz, en Palenque, se le da un uso político y dentro de

las prácticas de la religión maya están siendo un factor de identificación, porque se promueven y están “uniformando” o homogeneizando las ceremonias al utilizar simbología que se repite en cada acto ritual, ceremonial maya.

3.5. El Pop Wuj libro sagrado Maya.

Según Weber (1999) una de las características de una religión es tener un libro sagrado utilizado por los especialistas para seguir alimentando el dogma y la doctrina de la religión. Además cumple la función de tener una fuente escrita donde se puede aprender y enseñar los mitos, costumbres, tradiciones y prácticas religiosas.

El Pop Wuj, ha sido un documento que adquirido un nivel de un libro Sagrado, por su contenido mito-histórico. Actualmente dentro de la dirigencia y especialistas religiosos mayas está teniendo una dimensión importante porque es un referente “propio” que ayuda a fortalecer la religión y las prácticas religiosas mayas.

El Pop Wuj es un documento sagrado maya K'iche', que narra la historia del universo y de la humanidad. El Pop Wuj nombre que le da el Señor Adrián Inés Chávez, Maya K'iche', investigador y traductor del mismo. El Libro Sagrado es conocido popularmente como Popol Vuh o Popol Buj. La mayoría de las organizaciones reivindican el nombre que le da Adrián Inés, por ser el primer maya k'iche' que lo traduce del texto k'iche' clásico del siglo XVI escrito por Francisco Ximénez al k'iche' contemporáneo, aunque no se descarta la utilización de otros autores contemporáneos.

El documento es usado por los especialistas de la religión maya y por los líderes mayas, su utilidad más constante y frecuente es la primera parte que corresponde a la cosmogonía, y la segunda parte que es la historia social, política, y cultural se retoman partes que interesan. Se copian frases, oraciones completas y se incorporan en la impresión de los documentos, calendarios y otros documentos que promocionan las organizaciones mayas. El Pop Wuj es usado y promocionado en los discursos y eventos culturales. El uso más frecuente es para buscar las oraciones religiosas y se consulta el libro para reforzar la *espiritualidad maya*, buscando valores éticos y morales para predicarlos en ocasiones especiales.

Existe un consenso en el Movimiento Maya en reconocer el Pop Wuj como la Biblia de los mayas contemporáneos, aunque la traducción de Adrián Chávez menciona que es un “Poema Mito-histórico Ki’chè”. La utilización del libro sagrado confirma la idea del proceso de institucionalización, porque el documento sagrado refuerza la ideología y la cosmovisión de la religión maya actual.

La utilización de frases, mitos enteros sobre el Pop Wuj hace reflexionar la identidad religiosa del maya contemporáneo. Por ejemplo el uso de oraciones como el del amanecer, (ver la oración completa en el anexo No.8). La oración demuestra la identificación con las deidades, con la importancia de llegar a vivir la paz y la búsqueda del nuevo amanecer, ese amanecer que siempre es como el arquetipo del horizonte para posibilitar nuevas alternativas de vida y posibilitar la búsqueda de la justicia, la equidad y erradicar el autoritarismo político e ideológico que ha imperado en estos últimos años en Guatemala.

Así como se recurre a oraciones completas también se recurre a otras frases del Pop Wuj especialmente para legitimar la lucha de reivindicación y la alternativa de demostrar el tipo de cosmovisión y pensamiento que tiene el movimiento, por ejemplo la tierra, la cooperación, la construcción, el amanecer, el maíz, la complementariedad, la binariedad, y las diferentes deidades plasmadas en el libro sagrado, entre otras. Estas frases ayudan a legitimar y transformar el discurso político del Movimiento Maya. Los especialistas religiosos mayas *los guías espirituales*, como los líderes mayas siguen teniendo como un referente principal el libro sagrado como fundamento de la reivindicación y lucha, como también se da la recreación y el estudio para comprender la espiritualidad, la cosmovisión y la filosofía maya.

El libro sagrado es retomado por los guías espirituales para la búsqueda de consejos y valores humanos. Por ejemplo para el *Ajq’ij* Felipe Gómez reitera que es importante retomar el recuerdo constante del Pop Wuj “*no nos olviden, no nos borren de su memoria, sanas y sabios consejos os dejamos. Son consejos para todas las personas. Es un discurso de vida, de testimonio*”. Para el *Ajq’ij* Pedro Ixchop “*es un libro que se tiene que incorporar en la formación de los guías espirituales*”.

Los especialistas religiosos los *guías espirituales* de las diferentes organizaciones religiosas y líderes mayas consultados en el proceso de investigación, están conscientes de que el Pop Wuj es un documento sagrado para profundizar varios temas y en especial la religión maya. Pero también algunos mencionaron que es importante retomar otros libros como el Chilán Balam, el memorial de Tecpan, el libro de los Xajiles, los Anales de los Kakchiqueles.

En el Tercer Congreso Internacional del Pop Wuj, celebrado en Quetzaltenango en el mes de agosto del 2003, se planteó la idea de crear un “Canon Maya” para formar la “Biblia Maya”, pero tomando en cuenta todos los libros mayas existentes, incluyendo el Pop Wuj, los libros mitológicos, históricos, de probanzas y méritos, costumbristas, proféticos y otros. Prácticamente es incluir todos las fuentes escritas con contenido prehispánico escritas en la época colonial. Robert Carmack antropólogo de la Universidad de Albany EE.UU, se interesó en la iniciativa y se ofreció apoyarla.

Lo más importante de reivindicar el Pop Wuj en la actualidad y otros libros que cuentan la historia de la cultura maya, es porque el Movimiento lucha porque se reconozca la capacidad de producción intelectual de los mayas y además el derecho a la escritura. Se hace énfasis que la cultura de la oralidad jugó un papel importantísimo en la transmisión de la espiritualidad, de valores éticos, morales y mitológicos, pero también se hace énfasis actualmente que es necesario recuperar lo que se narra en la oralidad para tener mayor propiedad y transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento y la forma culturales existentes.

En el tercer encuentro del Pop Wuj se pudo observar como el *guía espiritual* Gregorio Camacho, uno de los máximos dirigentes espirituales en Quetzaltenango, a cada mañana realizaba las ceremonias de apertura y utilizaba varios libros que contienen oraciones que han sido transcritas por él. Al escuchar las oraciones tienen una fuerte vinculación de estos documentos con la tradición del contenido del Pop Wuj. Especialmente en lo referente a la invocación de las deidades. Para unos de sus discípulos Edgar Ixcot, manifestaba que han recogido por medio de la tradición escrita la riqueza de la tradición oral para no perder la información y recreación que los mismos guías espirituales formadores tienen al respecto.

Varios de los dirigentes mayas² no están de acuerdo con que los especialistas religiosos *los guías espirituales* usen libros o catecismos a la hora de realizar una invocación o ceremonia completa, porque justifican que pierden la riqueza espiritual y que caen en una repetición de oraciones y por lo tanto se le pierde la riqueza e inspiración e innovación en el momento de hacer el ritual. Los guías espirituales están concientes de que si no recuperan la información en forma escrita y utilizarla a la hora de las prácticas ceremoniales la espiritualidad pierde también su riqueza de la vinculación con un pasado. Además como lo reitera *el guía espiritual* Rolando Ixcot, “*por medio de la tradición escrita, los formandos tienen documentos para guiarse, comprender y seguir la tradición sin salirse mucho también de la riqueza de la práctica de la espiritualidad*”.

A nivel general se puede percibir en el Movimiento Maya que hay una necesidad de recurrir a la tradición escrita para promover y recuperar en todos los niveles la riqueza de la religión maya y sus prácticas. La tradición oral manifiesta la riqueza viva de la cultura y de la religión pero también puede estar condenado a su desaparición si no se plasma a nivel escrito la riqueza oral. La tradición escrita asegura la continuidad de generación en generación y en la promoción de los valores, prácticas para seguir promoviendo una vida, la socialización de la religión y la cultura maya.

² Se resguardan los nombres.